

MUNICIPIO E

Acta N° 61

07/09/2016

Presentes: Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Diego Murara y Santiago Ojeda (P. Concert.), Susana Camarán y Diana Spatakis (FA).
Concejales Suplentes: Agustín Lescano (P. Concert.), Matilde Severo, Cristina Cafferatta, Eduardo Correa y Elsa Díaz (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 19:03 comienza la sesión.

Orden del día: 1) Aprobación de Acta anterior
2) Previos
3) Asuntos entrados
4) Varios.

1) Aprobación de acta anterior: Acta Nos. 60 se aprueba por 4 en 5 votos (Concejal Santiago Ojeda se abstiene por no haber estado presente).

- Se hace entrega a los Concejales y Concejales de la siguiente información:

- Expedientes a tratar en la sesión de hoy.
- Resumen resoluciones del 01/09 al 07/09.
- Acta No. 60.

- **Vecinos:**

- **Previos:**

- Cristina Cafferatta: fue a ver al Sr. del cantero, que se solicitó la multa por la construcción del mismo de manera irregular.

El Sr. pidió si le podemos dar 30 días de plazo para poder bajar en altura el cantero y así no molestar a los autos que estacionan ahí.

No entiende porque se intimó a esta casa y en la misma cuadra hay otra casa que tiene la misma situación.

Mantenerlo a Despacho por 30 días.

- Elsa Díaz: solicita si se puede entregar agenda de actividades para próximos meses.

- Elsa Díaz: En la calle Pedroza hay varios contenedores que están todos juntos, están del lado izquierdo, los vecinos dicen que todos juntos tapan la visión y no se ve bien los autos.

Francisco Platero: no nos corresponde a nosotros, es de Limpieza de la I.M., cuando vemos que algo está mal le pedimos a Hebert Figueroa que hable con limpieza para hacerle llegar las inquietudes.

Los de la Cooperativa de los Discapacitados tienen el mismo problema.

Vamos a verlo con Hebert Figueroa.

- Susana Camarán: quedamos comprometidos en dar a la JDM un par de respuestas de las preguntas que hicieron por escrito, pide que antes de hacerle llegar las respuestas pase por el Gobierno Municipal y que vaya con la firma de todos.

Francisco Platero: no hay problema, avisar a Elena Colman.

- Diana Spatakis: tiene un planteo con respecto a la ida a la JDM, fuimos citadas y fuimos sin tener idea de lo que se iba a plantear, nunca tuvimos la documentación, es como un desconocimiento de esta institución.

Hay existe un Concejo y en el momento que se envió la documentación, nosotros deberíamos haber tenido esa documentación.

Francisco Platero: esa información es para el Gobierno Municipal.

Quienes fuimos invitados fue el Gobierno Municipal y no el.

Agradece a todas las personas del Gobierno Municipal que fueron.

Con respecto a la información que no envió es responsabilidad de el, se olvido.

Solicita que le hagan acuerdo de mandar la información.

- Susana Camarán: este año tiene que haber cabildo.

Francisco Platero: no va a haber cabildo.

Susana Camarán: ver si hay posibilidad de hacer una asamblea para hablar con los vecinos, para rendirle cuentas a los vecinos.

- Diana Spatakis: le acercó un Concejal Vecinal del CCZ N° 6 un documento sobre una feria que está en la zona del CCZ N° 7, se lee la nota.

Francisco Platero: estamos hablando de la feria de los días sábados.

Susana Camarán: esta feria pertenece a ADECO y la I.M. regulariza, cuando se hacen modificaciones de alguna feria llaman a alguien del territorio.

Siendo las 18:28 hs. Llega el Concejal Diego Murara quedando un quórum de 5 votos.

- Diana Spatakis: participó de una reunión en la Parroquia de San Agustín, había mucha gente, Arq. del Proyecto Renová Unión, gente del MIDES.

Piensen comenzar las obras en diciembre, es un proyecto que fue muy rápido, debió haber tenido una consulta popular.

Por el tema de la gente en situación de calle en la Plaza de la Restauración no es mucho lo que podemos hacer.

Se le pidió a la Arquitecta que en el cartel de la obra ponga todo lo que se va a hacer.

Francisco Platero: es exacto lo que dice Diana Spatakis.

Esto va marchando viento en popa, es algo bueno para el Municipio.

Hubo un vecino que planteo porque no se les había avisado a los vecinos y la Arq. le dijo que en el P.P. que los vecinos habían presentado, todo está incluido en el proyecto.

Una vez que este todo terminado va a haber guarda parques.

Diana Spatakis: eso no lo dijeron.

Francisco Platero: el lo sabe, se lo dijeron en la I.M.

Diana Spatakis: el hospital tiene que hacer una obra muy importante que es el puente que cruza la calle Cabrera, vamos a tener todas las obras juntas, igual esto va a demorar un poco porque todavía tiene que pasar a la JDM.

- Francisco Platero: el consultorio odontológico móvil ya lo tenemos en el Cantón donde se le esta haciendo la instalación eléctrica para el enganche con los vehículos.

Tenemos los instrumentos que no los vamos a poner hasta que esté en funcionamiento.

No nos ha ido bien en tratar de conseguir un odontólogo, le pidió a Brenta y al Intendente, Brenta le dijo que no porque habían policlínicas odontológicas en el territorio, el le dijo que la gente es muy cómoda y no va y que prefiere que el consultorio móvil vaya al barrio.

Diego Murara consiguió una empresa que se llama Odontólogos Ya y le paso el presupuesto e \$ 25.000 mas IVA por mes lo cual incluye 20 horas semanales de atención

e incluye a la asistente.

Es algo que quiere comprometerse.

Diana Spatakis: a quien va a atender?, cual es el Plan?

Francisco Platero: lo mismo le dijeron cuando puso el consultorio jurídico y está lleno de gente.

La idea es atender a gente carenciada de Malvín Norte, del asentamiento de Asociación Civil Esperanza y de donde vengan.

Cristina Cafferatta: y los materiales?

Francisco Platero: todos los materiales lo vamos a conseguir gratis.

María Auxiliadora dijo que nos va a ayudar.

El cree que lo que va a pasar es que o vamos a dar a basto con la gente que va a ir.

Cree que podemos ayudar a la población mas vulnerable.

Elsa Díaz: va a tener un lugar fijo?

Francisco Platero: a el le gustaría que uno de los lugares fuera en el Municipio.

Cristina Cafferatta: en la Cruz de Carrasco hay odontólogo.

Francisco Platero: la otra ubicación que a el le gustaría es en Malvín Norte, pero necesitamos que tenga mucha seguridad porque los materiales que hay adentro del móvil es muy costoso.

Diana Spatakis: la planificación profesional no corresponde a nosotros.

Podemos hacer un plan junto con la Comisión de Salud de la I.M., tienen un consultorio odontológico que tiene muchas horas libres, hace falta una planificación, pero no tenemos técnicos que sepan de esto.

Francisco Platero: le parece totalmente razonable.

Hay que planificarlo bien pero necesita el apoyo del Gobierno Municipal para sacar este proyecto entre todos, cree que es un costo muy barato, va a ser necesario planificar con gente de Salud de la I.M.

Susana Camarán: nos metemos en este problema porque no se colectiviza en el momento que tiene que ser.

Es bastante complejo, tiene dudas, si hubieran participado se hubiesen saldado.

Que camino se recorrieron para tratar de conseguir odontólogos además de la I.M.?

Francisco Platero: le pedimos a ASSE, a I.M., pusimos en la pagina web del Municipio.

Esta semana trajimos el móvil.

Susana Camarán: tiene una diferencia, en la zona de Malvín Norte hace muchos años había una policlínica que atendía a todo el barrio, esa policlínica tenía aranceles muy bajos, niños y embarazadas gratis y no daba a basto en el trabajo que hacia, esa policlínica tuvo problemas y la I.M. dejo de ser parte de esa policlínica.

Hubieron cambios en el sistema Integrado de Salud ya que las sociedades tienen odontólogos.

Ahí no se los atendía.

Es una cuestión de comodidad.

Es interesante hacer un plan por el desborde que esto puede traer.

No sabe cual fue la conversación con la facultad de odontología, si hubiera que contratar tenemos que hacer un plan básico, es un tema que hay que resolver previo a una contratación.

No ve mal que esté un día en cada lugar, pero hay que ajustar a la población.

Podemos ver este tema con la facultad de odontología.

Los conocimientos que tenemos hoy no nos habilita para dar un ok a una contratación hoy.

Francisco Platero: no está instrumentado como lo vamos a hacer, todo o que le están diciendo es entendible.

Elsa Díaz: los materiales y la medicina van a ser donada?

Va a tener alguna emergencia?

Cristina Cafferatta: como sabemos que nos hace falta un dentista?

Es nuestra estrategia querer ayudar a la gente que tenga problema en la boca o lo hacemos porque alguien nos dono el consultorio?

Es porque lo tenemos o porque lo necesitamos?

Francisco Platero: como sabíamos que los chicos de Malvín Norte necesitaban que se les enseñe rugby? Como sabíamos que era necesario un consultorio jurídico? Como sabíamos que era necesario el test vocacional para los chicos del liceo?

Tenemos una población que tiene todo tipo de carencia.

Cristina Cafferatta: esto es lo que siempre nos falta, que es la planificación.

Con el rugby no tiene nada que ver.

En las escuelas hay consultorios odontológicos, en la Cruz de Carrasco hay policlínicas de odontología, el tema del consultorio jurídico es diferente.

Es un proyecto que ya está muy encaminado y o sabe que es lo que se puede hacer ahora.

Eduardo Correa: el tema de la salud para gente de bajos recursos es una buena idea.

Francisco Platero: tenemos la necesidad de una planificación.

Eduardo Correa: El participó en la prevención del dengue, en donde hay muchos profesionales.

Para un buen fin es necesario hacer las cosas bien, no exige que lo voten hoy y ver y estudiar la propuesta.

Francisco Platero: cuando empezó dijo que le gustaría votarlo ahora pero los argumentos que le están dando le parece razonable, nos tomamos 15 días o os días que sea necesario.

El va a hacer las coordinaciones para sacarles esas dudas.

Susana Camarán: esperar 15 días no significa volver con la misma información sino que es trabajar para verlo con mas información.

- Francisco Platero: un grupo de chicos le pidió para limpiar un basural en Malvín Norte, quieren que el Gobierno Municipal le diga que lugar le gustaría que limpien.

Algo que no se necesite maquinas, y que le pasemos si tenemos algún representante del lugar.

Diego Murara: podría ser la costa del arroyo.

Eduardo Correa: volvemos con el tema de la planificación.

Francisco Platero: los chicos son vecinos del Municipio y pertenecen a la lista 430 que no sabe quienes son.

Susana Camarán: no podemos ayudar a que un grupo de un sector político hable con vecinos del territorio, eso es hacer política, n o está de acuerdo en indicarle un lugar que haga la limpieza, que la hagan donde quieran.

- Diego Murara: hace un mes pedimos a Tránsito si tenían pensado hacer algo en las curvas de la Rambla, tienen planificado hacer algo para mitigar este tema?. Podemos hacer una nota.

Hay que mandar una nota a Tránsito por el cartel que hay en la Rambla de Malvín, en frente al Club Acal, ese cartel distrae a los conductores.

Diana Spatakis: que venga la gente de tránsito para sacarnos las dudas, podemos citar al Director de Movilidad, Pablo Ithamousu.

- Santiago Ojeda: se comunicó con un vecino de la calle Mones Roses y Bolonia, solicita poner un cartel de PARE en esa esquina.

- Convocatoria para asistencia técnica en estudios sobre Ingenieros Civiles, edificación sobre ingenieros informáticos a Municipios de Iberoamerica.

Se lee nota.

Enviar por mail la información.

- Ventanilla Única: Asociación Civil Cippus (Convenio con INAU).

Evento el 15/10/16 de 142 a 17 horas, Gobernador Viana entre Cabrera y Timoteo

Aparicio.

No hay inconveniente en apoyar el evento.

Se aprueba por unanimidad.

Susana Camarán: estaría bueno que se le informará al Área Social del CCZ N° 6 para trabajar en conjunto.

- Francisco Platero: lo llamaron del Club de Leones para ver si habíamos elegido el lugar para colocar la L, le dijo que los vecinos del Concejo Vecinal habían elegido el lugar de Concepción del Uruguay y Rivera.

El Club de Leones le dijo que además de las rampas de accesibilidad les interesaría poder hacer alguna obra en Malvín Norte, entonces el le dijo que estaban a tras de un compromiso para la compra de los materiales para el Caif el Coyote.

- Diana Spatakis: tienen varias denuncias de los vecinos por el tema de como se están haciendo las podas en Lacasteriana y Tajés.

Asuntos entrados:

- **Exp. N° 2016-4130-98-000045:** Padrones Nos. 151525, 60609, 60611, 119021, 119022, 119023, 119024, 68609, 68610, 68611 y 68612.

Ya lo vimos y se había mandado a Espacios Públicos y Tránsito, se leen informes.

Susana Camarán: por mas que no sea competencia de Tránsito, ellos debieran dar indicaciones de como hacer el cartel.

Pasar a la Comisión nuevamente, viendo el informe de actuación N° 1.

Pasar a la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-3270-98-000083:** Solicitud de pavimentación de la calle Alejandro Korn entre Tabobá y Rambla Euskal Erría.

Se leen informes de los Ayudantes Tecnológicos Gonzalo Callorda y Eduardo Tropiane.

Ver para próximas priorizaciones, se aprueba por unanimidad el informe de Eduardo Tropiane.

-**Exp. N° 2016-0459-98-000002:** Sociedad Urbi 14, ya lo habíamos visto y se envió al Dr. Leandro Gómez.

Se lee nota presentada por la Sociedad Civil Urbi 14.

Pasar nuevamente a la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-0016-98-000314:** Se solicita arreglos varios en el Liceo Juan Torres García.

Solicitan obra nueva de alumbrado frente al Liceo N° 20.

Susana Camarán: tenemos que priorizar los lugares donde no tenemos luz, acá hay y la quieren sustituir.

Tomamos conocimiento y lo tendremos en cuenta para futuras priorizaciones, pasar al Concejo Vecinal N° 8.

Se autoriza por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-0016-98-000312:** Se lee nota de la vecina e informe del Jefe de Alumbrado Público, Sr. Leonardo García.

Tomamos conocimiento y se pasa al Concejo Vecinal N° 7 para tener en cuenta en futuras priorizaciones.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-0016-98-000311:** Mabel Moles presenta solicitud de mejoras de alumbrado público en la calle Ordeig.

Se lee informe del Jefe de Alumbrado Público, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-0016-98-000310:** Solicitud de prorroga de la Sra. Vanessa Magallanes.

Se explica el caso y se lee nota presentada por la Sra. e informe del Área Social y de la Dirección del CCZ N° 6.

Susana Camarán: solicita que se vea nuevamente en 15 días para poder hacer ella algunas averiguaciones.

Se aprueba por unanimidad, pasar los datos a Susana Camarán.

- **Exp. N° 2016-0016-98-000308:** Solicitud de alumbrado público, se lee informe del Jefe de Alumbrado Público, Sr. Leonardo García.

Susana Camarán: se toma conocimiento y se sugiere que se cambien los focos existentes por sodio mientras no ser haga la obra nueva.

Se aprueba por unanimidad lo sugerido por Susana Camarán.

- **Exp. N° 2016-0016-98-000304:** Queja por mantenimiento e iluminación en el Monumento a Gral. Paz.

Se lee reclamo del vecino, informes de Acondicionamiento Urbano y del jefe de Alumbrado Público, Sr. Leonardo García.

Francisco Platero: averiguar costo con el Jefe de Alumbrado y lo volvemos a ver.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-0016-98-000303:** Solicitud de instalación de alumbrado público en Costa Rica entre la Rambla Tomas Berreta y Carlos Saez, se lee solicitud de vecinos e informe del Jefe de Alumbrado Público y del Concejo Vecinal N° 8.

Se aprueba incluirlo en próximos compromisos.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-0016-98-000008:** Licitación abreviada de la obra N° 4492, tratamientos aéreos de arboles existentes en aceras del Municipio E.

Se lee informe del Ing. Agr. Ruben Pose y de la técnica en administración Elena Colman.

Ampliar en 100 % la licitación abreviada 331050/1, Obra 4492.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-3290-98-000039:** Santiago Aloy, mitigaciones.

Se lee informe de la Comisión de Convenio y nota presentada por la firma de referencia.

Hay que notificar al Municipio F que se van a hacer algunas rampas de accesibilidad en su territorio (acera de Camino Carrasco del lado del Municipio F).

Pedir a la empresa datos completos de la empresa para poder hacer el borrador del convenio, como es, nombre de la empresa, R.U.T., razón social, representante, etc.

Pasar al Dr. Leandro Gómez para hacer el borrador del convenio.

Se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-0016-98-000033:** Convenio Zona 3, se lee informe de la Comisión de Convenio, el cual se aprueba por unanimidad.

- **Exp. N° 2016-1020-98-000013:** Convenio con ACJ Portones, ya lo vimos y lo pasamos a la Comisión de Convenio, se lee informe de la comisión, donde dice que se designe un maestro que la designación la haga el Gobierno Municipal ya que el CCZ N° 7 no tiene maestros.

Enviar al Concejo Vecinal N° 7.

Se aprueba por unanimidad el informe de la comisión de Convenio.

- Aprobación de Resoluciones del 18/08/2016 al 24/08/2016:

Resolución 205/16/0116, Expediente 2016-0450-98-000034.

Aplicar una multa de U.R. 15 a la firma Welwman S.A., propietaria del local destinado a depósito, ubicado en la calle Aizpurúa N° 2080, por falta de habilitación de Locales Comerciales e industriales.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 206/16/0116, Expediente 2016-3280-98-000191:

Aplicar una sanción de 5 días al funcionario Omar Taramasco, por haber agredido físicamente a un compañero.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 207/16/0116, Expediente 2016-3290-98-000009:

Aplicar una multa de U.R. 8 a la firma Sebinir S.A., destinada a venta de telas, ubicada en la Avda. Gral. Rivera N° 6488, Local 2, por falta de aval de la CEP y Microempresa.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 208/16/0116, Expediente 2016-3270-98-000053:

Aplicar una multa de U.R. 1 a la Sra. Natalia Verónica Petterossi, propietaria del padrón N° 151876, sito en la calle Santander N° 2076, por encontrarse el mismo en malas condiciones de higiene.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 209/16/0116, Expediente 2016-3270-98-000147:

Aplicar una multa de U.R. 8 al Sr. Luis Gamboa, propietario del taller mecánico, ubicado en la calle Hipólito Irigoyen N° 1865, por realizar trabajos en la vía pública frente al taller de su propiedad.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 210/16/0116, Expediente 2016-3280-98-000052:

Aplicar una multa de U.R. 7 a la empresa unipersonal Sebastián Olivera Bauza, propietaria del local destinado a rotisería, ubicado en la Avda. Gral. Paz N° 1440, Local 1, por falta de habilitación de Locales Comerciales e Industriales.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 211/16/0116, Expediente 2016-3280-98-000017:

Aplicar una multa de U.R. 4 a la firma Sierra Larga S.A., propietaria del padrón 182962, ubicado en la calle Samuel Blixen N° 4392, por encontrarse el mismo en malas condiciones de higiene.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 212/16/0116, Expediente 2016-0016-98-000179:

Dejar sin efecto la Res. N° 142/16/0116 de fecha 15/05/16 por encontrarse vigente la habilitación municipal.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 213/16/0116, Expediente 2016-1628-98-000092:

Reiterar el gasto de \$ 11.312,85 a la firma Rial S.A., por tratarse de ajuste paramétrico de la licitación N° 287638.

Se aprueba por unanimidad.

Resolución 214/16/0116, Expediente 2016-9043-98-000002:

Aplicar una multa de U.R. 10 a la firma Gabana S.R.L., destinada a restaurante, pizzería y parrillada, ubicada en Avda. Solano López N° 1822, por falta de habilitación de SIME.

Se aprueba por unanimidad.

Se aprueban las 10 (diez) resoluciones, las cuales se firma por el Alcalde Francisco Platero y la Concejala Diana Spatakis.

Varios:

- Susana Camarán: consultar al Dr. Leandro Gómez, sobre el tema de la violación de clausura, ya que vio 2 expedientes, Onsalma y un estacionamiento en la calle Juan de Dios Peza con 9 reincidencias por violación de clausura, quiere saber hasta cuando se multa y cual es el paso que sigue.

- Susana Camarán: quiere informar que cuando sea abuela nuevamente, que falta poco, se va a tomar licencia.

Siendo las 22:10 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 14 de setiembre de 2016, a las 18:30 horas en local del Municipio.